



Comisión Nacional de Energía Atómica



GERENCIA DE ÁREA CAREM

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por RESOL-2019-446-APN-CNEA#MHA

CIRCULAR ACLARATORIA

PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Circular Nº 6	
Lugar y Fecha	Buenos Aires 19/11/2021
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Tipo	LICITACIÓN PÚBLICA
Numero:	06/2021
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL
Modalidad:	SIN MODALIDAD
Expediente CAREM Nº:	F-079/2021
Expediente GDE Nº:	EX-2021-90645499- -APN-GAC#CNEA
Rubro:	421 - CONSULTORÍA DE INGENIERÍA DE PROCESOS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

EJECUCIÓN DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE PROCESOS

PRESENTACION DE OFERTAS:

GERENCIA DE ÁREA CAREM	
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM	
Dirección	11 de Septiembre 4325; 3er piso (ala Correa), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Plazo	De Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 Hs. hasta las 12:00 Hs. del día del acto de apertura.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

GERENCIA DE ÁREA CAREM	
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM	
Dirección	Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa – C.A.B.A.
Videoconferencia	https://jitsi.cnea.gob.ar/LP0621
Fecha y Hora	26/11/2021 – 13:00 Hs.

DESCRIPCIÓN

Consulta N° 1

Item 5.2.f) PByCG

Garantías: Se menciona: "Asimismo, los documentos que conformen las garantías podrán ser presentados en fotocopia simple firmada en original por el oferente o su representante legal, la cual deberá ser ratificada en un término de CINCO DÍAS (5) HÁBILES presentando su original. Caso contrario, la garantía se tendrá por no constituida y el oferente será desestimado". Según nos informan de la Compañía de Seguros ya no se emiten más pólizas en formato físico, por lo cual sólo es válida como original la póliza emitida en formato digital, la cual será firmada por nuestro Representante Legal. Por favor confirmar.

Respuesta N° 1

Se confirma, es válida como original la póliza emitida en formato digital, la cual debe ser firmada por el Representante Legal.

Consulta N° 2

ET Licencias

¿Las licencias de Autocad que se necesitan instalar en el servidor de CAREM deberán también ser suministradas por el Contratista?

Respuesta N° 2

Las licencias de AutoCAD no se instalan en el servidor CAREM porque son por suscripción. Tienen que ser suministradas por el contratista.

Consulta N° 3

ET Licencias

De acuerdo con el pliego el sistema operativo y su entorno lo proporciona la CNEA. En cuanto a las licencias de Windows entendemos que serán provistas por la CNEA. En cuanto a las licencias de Office, ¿están incluidas en dicho entorno de inicio?

Respuesta N° 3

No, las licencias de Windows PRO y Office deberán ser suministradas por el contratista dado que las máquinas no son de CAREM.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N°6: CONSULTAS AL PLIEGO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.